

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTINEGOCIOS  
VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.**

En el Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del AZUAY, a los seis días del mes de Marzo del año Dos Mil veinte, a las 12:00 pm, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Av. 28 de Marzo y Francisco Vidal, en esta ciudad de Camilo Ponce Enríquez, se reúnen los socios de la **Compañía MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) CAMPOVERDE CAMPOVERDE SANTOS VICENTE, propietario de Doscientas noventa y cuatro mil (294000) participaciones sociales nominativas ordinarias de un dólar americano cada una, 2) CAMPOVERDE TORRES HERNAN PATRICIO, propietario de tres mil (3000) participaciones sociales nominativas ordinarias de un dólar americano cada una; 3) CAMPOVERDE TORRES JORGE LUIS propietario de tres mil (3000) participaciones sociales nominativas ordinarias de un dólar americano cada una, quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América. (USD 300.000,00) acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2019.
4. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor JORGE LUIS CAMPOVERDE TORRES, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE que hace las veces de secretario de esta junta. - El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

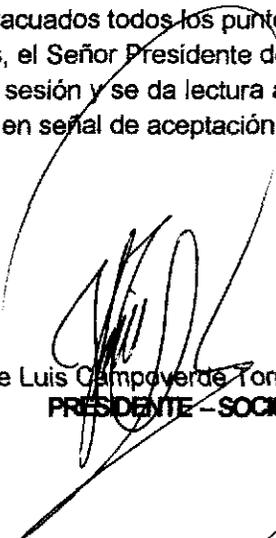
La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas Socios **RESUELVE:**

1. La junta queda instalada
2. Se conoce y se Aprueban los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2019, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo Utilidad en las actividades realizadas, y se ordena cumplir con la ley esto es destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el pago del Impuesto a la Renta, el 5% como Reserva Legal como

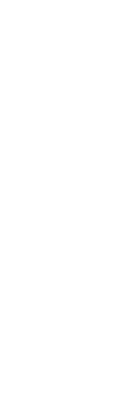
lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo pendiente por resolver.

4. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. El Presidente de la Junta General ordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

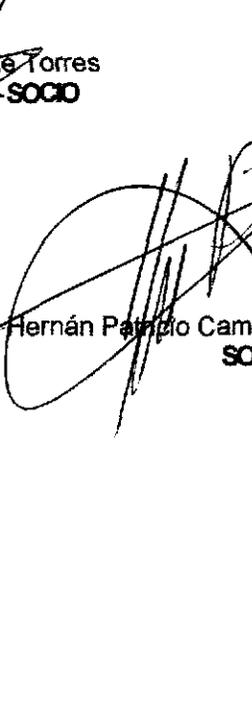
Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las catorce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Jorge Luis Campoverde Torres  
**PRESIDENTE - SOCIO**



Santos Vicente Campoverde Campoverde  
**SECRETARIO-SOCIO**



Hernán Patricio Campoverde Campoverde  
**SOCIO**